

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS AMIGOSCAR S.A.**

En Manta, a los veinte días del mes de mayo del 2013, a las veinte horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Cdlá. La Aurora MZ D villa 27, de esta Ciudad, se reúne los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del Orden del día.

1. Informe de gerencia.
2. Informe de comisario.
3. Lectura y aprobación de los estados financieros del 2012.
4. Clausura.

Siendo las veinte horas con treinta minutos, se da por iniciado la junta general de accionistas presidida por el Sr. Darwin Nepatali Velásquez Cevallos para conocer los puntos tratados en el orden del día, una vez que fue aprobado el orden del día por los accionistas presentes que representa el 59% del paquete accionario, con lo que establece el quórum reglamentario para dar inicio.

El presidente solicita la intervención de la gerente general Sra. Maria Auxiliadora Zambrano Glócs, para que presente su informe anual de actividades realizadas en la operadora a su cargo y responsabilidad de la misma.

La representante legal toma la palabra y manifiesta lo siguiente:

De conformidad a lo que establece la ley de compañías y a la competencia del cargo que desempeño en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A, presento mi Informe económico a la Junta General de accionistas, la misma que será remitida al organismo de control pertinente.

**INGRESOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A**

|                                 | INGRESOS    | EGRESOS     | SALDO   |
|---------------------------------|-------------|-------------|---------|
| Ingresos actividades ordinarias | \$ 37221.01 | \$ 37221.01 | \$ 0.00 |
|                                 |             |             |         |

Valores que se encuentran registrados en el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo en los códigos: 950101105 y 95010205, por consiguiente el Estado de Resultados Integral, registra los valores de los gastos ocasionados en relación a los ingresos del mismo, obteniendo como resultado ni pérdida ni ganancia, por cuanto la compañía aún se encuentra en obtener la constitución definitiva a través del permiso de operación para la operadora que represento, gastos que están asumiendo los accionistas fundadores, tal como constan en los comprobantes de ingresos de la compañía y de los comprobantes de egresos para los gastos de operación de la operadora

También debo manifestar que nuestra operadora cuenta con una nómina de los siguientes empleados y funcionarios:

| EMPLEADOS<br>CALL CENTER | OPERADORES | FUNCIONARIOS<br>ADMINISTRADORES      | PRESTACION<br>PROFESIONALES             | SERVICIOS |
|--------------------------|------------|--------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|
| ANGEL                    |            | María Auxiliadora Zambrano<br>Gilces | Ing. Vicente Arturo Gallardo<br>Ripalda |           |
| GARY                     |            | Darwin Neptali Velásquez<br>Cevallos |                                         |           |
| DAVID                    |            |                                      |                                         |           |
| LADY                     |            |                                      |                                         |           |
|                          |            |                                      |                                         |           |

#### RUBROS MANEJADOS POR GERENCIA

|                      | Total Sueldos | Ap.<br>11.15% | IESS | HONORARIOS | GASTOS<br>DE VIAJE | OTROS<br>GASTOS |
|----------------------|---------------|---------------|------|------------|--------------------|-----------------|
| Empleados            | 16,108.57     | 1,204.50      |      |            |                    |                 |
| Profesionales        |               |               |      | 2,400.00   |                    |                 |
| Gastos de<br>gestión |               |               |      |            | 4,576.98           |                 |
| Gastos<br>escrituras |               |               |      |            |                    | 4,248.48        |

Todos los empleados y administradores se encuentran registrados por Contratos de trabajo en el Ministerio de Relaciones Laborales, debo manifestar que nuestra compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el SRI, envíe además la nómina de accionistas tal como consta en la superintendencia de compañías al Servicio de Rentas Internas.

Para la elaboración de los Estados Financieros y su análisis e interpretación respectiva, tuvimos la capacitación del Ingeniero. Vicente Arturo Gallardo Ripalda, previó a la aprobación por parte de la junta general de accionistas celebrada el 20 de mayo del 2013.

Mi informe es totalmente sencillo y comprensible para la sala, por cuanto los ingresos están respaldados por comprobantes de ingresos y los respectivos gastos ocasionados para su operatividad igualmente se encuentran respaldados por facturas de compras con sus respectivas retenciones, como nos corresponde como agentes de retención tributaria.

No existe una utilidad de la operadora por cuanto todos los ingresos están debidamente presupuestados, para cubrir los gastos que se ocasionan, y los viajes a la Agencia Nacional de Tránsito de Portoviejo y Quito, los cálculos realizados han permitido que no exista pérdida en la compañía a pesar de estar recientemente constituida jurídicamente en la superintendencia de compañías. El Comisario cada mes realiza un arqueo de caja de los pagos de cuotas administrativas por parte de los accionistas fundadores, de los pagos de arrendamiento del inmueble, pagos a la operadora por el sistema implementado del GPS y demás rubros que ocasionan la operatividad de la compañía.

Debo mencionar que la compañía tiene una cuenta corriente N° 710060711-4 del Banco Internacional, que fue abierta con fecha 01 de febrero del 2013, por lo consiguiente no aparece en los estados financieros

La compañía tiene contratos por el sistema de Boucher con las siguientes compañías: LA FABRIL, GONDY, TECOPESCA Y INMOBILIARIA MONTECRISTI S.A, que se los ha realizado en este año 2013, por la misma razón no consta en los estados financieros del 2012.

Mi informe guarda relación y veracidad a los estados financieros presentados por la contadora de la compañía, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y al cargo que desempeño.

Concluida la intervención en el informe de actividades de la gerencia. El Presidente solicita la intervención del Comisario Sr. Walter Magno Jiménez Cedeno.

El Comisario toma la palabra y manifiesta lo siguiente:

De conformidad a lo que establece la ley de compañías y a la competencia del cargo que desempeño en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A, presento mi informe sobre la revisión de los ingresos y gastos ocasionados por la operadora durante el ejercicio fiscal contable del periodo 2012, valores que constan en el Estado de Resultados Integral, que guardan la veracidad de los montos que han ingresado y salido de la compañía.

Previo a la elaboración de los estados financieros tuve la capacitación sobre los principios elementales de las cuentas que intervienen en los estados financieros, entendiendo el principio de la partida doble, los registros diarios en el Diario General Integrado, la comprobación en la Balanza de Comprobación y el registro del Balance General, entendiendo mi obligatoriedad de revisar los estados financieros previo a la aprobación de la junta general de accionistas de la operadora:

**Documentos de Soporte: Previo a la aprobación de los Estados Financieros**

- 1.- Comprobantes de Ingresos por cuotas administrativas
- 2.- Comprobantes de egresos por pagos
- 3.- Facturas por prestación de servicios de la compañía para terceros.
- 4.- Comprobantes de retención en la fuente a Proveedores
- 5.- Comprobantes de pago al Servicio de Rentas Internas por el IVA y Anticipo de Impuesto a La Renta
- 6.- Pagos por anticipo de impuesto a la Renta en los meses de julio y septiembre
- 7.- Documentos de declaración en Relación de Dependencia
- 8.- Informe enviado al Servicio de Rentas Internas de los administradores, empleados y nómina de accionistas.
- 9.- Revisión de roles de pago a los empleados
- 10.- Revisión de los anticipos a las remuneraciones
- 11.- Revisión de los contratos registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales
- 12.- Revisión del estado de flujo de efectivo
- 13.- Arqueos de caja realizados en forma sorpresiva en mi calidad de comisario
- 14.- Oficios enviados a los accionistas sobre el cumplimiento de las obligaciones y el uso de sus derechos
- 15.- Revisión de las compras de equipos y muebles de oficina y materiales de oficina
- 16.- Revisión del cumplimiento de las llamadas de call center con las compañías que mantenemos convenios de servicio puerta a puerta.

Todos los documentos de soporte y anexos revisados en mi calidad de comisario mantienen el orden cronológico de registro que se encuentran debidamente archivados en custodia de la secretaria de la compañía Amigoscar.

Por lo expuesto en párrafos anteriores y de conformidad a la revisión de los documentos, que guardan concordancia con los estados financieros elaborados por el departamento de contabilidad, certifico en honor a la verdad y al cargo que desempeño que los estados financieros son reales con la actividad financiera del 2012 por parte de la operadora en la cual ejerzo la función de comisario principal.

Documentos que se encuentran en físico y guardados también en digital, para dar mayor garantía del custodio de los mismos.

Una vez analizados, revisados y comprobados documentos y anexos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A., doy fiel testimonio que la información que enviamos a la Superintendencia de compañías es real y de veracidad comprobada, guardando la objetividad e imparcialidad de mi informe.

El Presidente solicita el informe de los Estados Financieros a cargo de la Sra. Ing. Ana Bertha Iriarte Intriago.

Para su conocimiento informamos que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A., ingresa en actividad Jurídica en el mes de marzo del año dos mil doce, aclarando que todavía no ha concluido su constitución definitiva por cuanto aún no ha recibido el permiso de operación definitiva, es decir que seguimos con gastos de gestión:

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. En el activo corriente no consta valores de caja banco, o efectivo y equivalente a efectivo en el código 10101 por cuanto los valores que ingresaban se debitaban en el mismo día.
2. No consta la apertura de una cuenta corriente en el período contable 2012.
3. No se ha considerado en este periodo la depreciación de los activos fijos de la compañía
4. No se ha amortizado los gastos de constitución
5. El valor de los activos financieros es de 6660.85 que corresponden a los códigos 101206 por el monto de 4665.00 y el código 101207 por el monto 1995.85
6. En las cuentas de pasivo en el código 201301 su monto es igual al equivalente del numeral cinco, es decir que las cuentas por cobrar son obligaciones que mantiene la compañía para terceros.
7. En las cuentas patrimoniales su patrimonio neto es de \$ 700.00 dólares norteamericanos, de un capital suscrito y asignado de \$ 1400.00 y un capital suscrito no pagado de \$ 700.00.
8. En el Estado de Resultados Integral los Ingresos son iguales a los gastos, esto ha permitido no obtener una pérdida del ejercicio contable en su primer año de constitución jurídica.
9. Su cambio patrimonial es de \$ 700.00 dólares norteamericanos.

Al concluir con el informe del comisario principal, el señor presidente de la compañía solicita la intervención de la Señora Ingeniera Ana Bertha Iriarte Intriago, para que presente los informes financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

La Contadora toma la palabra y manifiesta lo siguiente:

Para su conocimiento informamos que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVO AMIGOSCAR S.A., ingresa en actividad Jurídica en el mes de marzo del año dos mil doce, aclarando que todavía no ha concluido su constitución definitiva por cuanto aún no ha recibido el permiso de operación definitiva, es decir que seguimos con gastos de gestión:

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

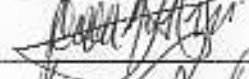
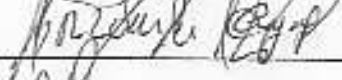
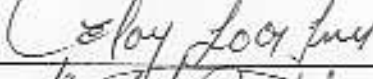
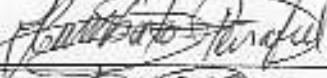
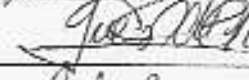
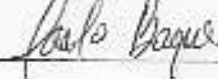
1. En el activo corriente no consta valores de caja banco, o efectivo y equivalente a efectivo en el código 10101 por cuanto los valores que ingresaban se debitaban en el mismo día.
2. No consta la apertura de una cuenta corriente en el periodo contable 2012.
3. No se ha considerado en este periodo la depreciación de los activos fijos de la compañía
4. No se ha amortizado los gastos de constitución.
5. El valor de los activos financieros es de 6660.85 que corresponden a los códigos 101206 por el monto de 4665.00 y el código 101207 por el monto 1995.85
6. En las cuentas de pasivo en el código 201301 su monto es igual al equivalente del numeral cinco, es decir que las cuentas por cobrar son obligaciones que mantiene la compañía para terceros.
7. En las cuentas patrimoniales su patrimonio neto es de \$ 700.00 dólares norteamericanos, de un capital suscrito y asignado de \$ 1400.00 y un capital suscrito no pagado de \$ 700.00.
8. En el Estado de Resultados Integral los Ingresos son iguales a los gastos, esto ha permitido no obtener una pérdida del ejercicio contable en su primer año de constitución jurídica.
9. Su cambio patrimonial es de \$ 700.00 dólares norteamericanos.

Después de las notas aclaratorias de los estados financieros, de los Informes de gerencia y comisario, presento a la junta los estados financieros que guardan relación y concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera, documentos anexos que respaldan dicha información y que bajo responsabilidad compartida con los administradores sus estados financieros mantienen fidelidad, transparencia, veracidad y objetividad de conformidad a la actividad económica que realiza la compañía.

Debo manifestar que la compañía no presenta pérdida en el ejercicio fiscal del año 2012, pues los ingresos han balanceado con los gastos, tal como han podido observar en las diapositivas del informe del departamento de contabilidad y finanzas.

La junta general extraordinaria de accionistas aprueba los informes de gerencia, comisario y de estados financieros, para que estos sean remitidos al organismo de control que es la Superintendencia de compañías.

Firman los accionistas presentes con un total del 59% del capital social que corresponde a 826 acciones de un total del paquete accionario que es de 1400 acciones aprobando los estados financieros y los correspondientes informes de gerencia y comisario.

| ACCIONISTA                         | ACCIONES | FIRMA                                                                                |
|------------------------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Darwin Nepatali Velásquez Cevallos | 357      |    |
| María Auxiliadora Zambrano Gilces  | 357      |    |
| Aurelio Noel Arteaga García        | 14       |    |
| Franklin Ricardo Quijije Zambrano  | 14       |    |
| Walter Magno Jiménez Cedeño        | 14       |     |
| Walter Ricardo Ortega Tubay        | 14       |    |
| Eloy Vicente Loor Loor             | 14       |    |
| Washington Humberto Peñafiel Ochoa | 14       |    |
| Juan Arturo Mero Franco            | 14       |   |
| Carlos Estalin Baque Muñiz         | 14       |  |
|                                    | 826      |                                                                                      |

Dado y firmado a los veintiún días del mes de mayo del 2013

  
**SR. DARWIN VELASQUEZ CEVALLOS**  
**PRESIDENTE**

  
**SR. WALTER RICARDO ORTEGA TUBAY**  
**SECRETARIO**